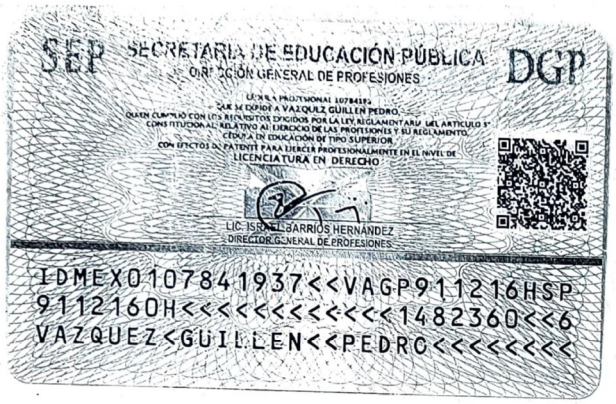
SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DGP
CÉDULA PROFESIONAL 10784193
QUE SE EXPIDE A VAZQUEZ GUILLEN PEDRO,
QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5° CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGLAMENTO,
CÉDULA EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR
CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN DERECHO
LIC. ISRAEL BARRIOS HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
IDMEX0107841937<<VAGP911216HSP
9112160H<<<<<<<<<<<<<1482360<<6
VAZQUEZ<GUILLEN<<PEDRO<<<<<<<<

DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CÉDULA PROFESIONAL
10784193
VAZQUEZ GUILLEN
PEDRO
LICENCIATURA EN
DERECHO
FIRMA DEL TITULAR
Eliminado
Ciudad de México a 19 de Febrero de 2018.

Eliminado. Un renglón que contiene la Clave Única del Registro de Población (CURP), considerada como información confidencial, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3°, fracciones XI, XVII y XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, 3°, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, y trigésimo octavo, fracción I quincuagésimo primero y quincuagésimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.